



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

FACULTAD DE ECONOMIA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

**LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL SECTOR DE
LOS PEQUEÑOS ARROCEROS DE PROVINCIA DE LOS RIOS.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE ECONOMISTA EN RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

EDGAR FELIPE PUERTA NUÑEZ

NOMBRE DEL TUTOR:

EMILIO GALLARDO

SAMBORONDON, ABRIL 2014

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la aplicabilidad de la Ley de Economía Popular y Solidaria para el desarrollo económico de los pequeños agricultores del sector arrocero en la Provincia de los Ríos; se evaluaron los puntos más vulnerables de este grupo, el apoyo que provee el gobierno, en muchas ocasiones es insuficiente. Se evalúan factores que afectan a la producción y se mencionan posibles soluciones. Para propósito de este trabajo se ha definido como pequeños arroceros , aquellos que tienen una superficie de 1 a 3 hectáreas, quienes en forma individual no son económicamente ni socialmente viables a menos que se asocien y fortalezcan sus comunidades.

Adicionalmente, se identifican los beneficios de la ley y las alternativas para promover un modelo distinto de negocio, que permita incrementar la productividad y mejorar su nivel de vida, a través del cooperativismo. Así mismo, se demuestran casos de cooperativas en diversos países y se considera el mapa de actores que intervienen en la mejora de condiciones de los pequeños productores.

Palabras claves:

Arroz, productividad, cooperativa, ley, producción, economía solidaria.

Abstract

The main objective of this paper is to analyze the applicability of the Popular and Common Economic Law, for the Economic development of small rice farmers in the the province of Los Rios. Through this paper have been evaluated, the most vulnerable points of the rice sector, as well as government supports ,most of the time insufficient. Factors that affect production are evaluated and possible solutions are mention. For the purpose of this paper small rice farmers are defined as those who have an area between 1.and 3 hectares, which individually are nor economic and socially viable.

It also identifies, the benefits that the law provides and the different alternatives it brings to create new business models, that would bring an increase in productivity levels as well as a better standard of living through cooperativism. Additionally it is shown successful business models of cooperatives in other countries and are taken into consideration all the actors that intervene in the improvement of the conditions of small farmers.

Key words:

Rice, productivity, cooperative,law, production, economy, solidarity

INTRODUCCIÓN

El Ecuador se encuentra en un proceso de cambios en la estructura social, política, económica, entre otros. La ley de Economía Popular y Solidaria es un instrumento que busca impulsar un mejor nivel de vida para sectores con menores recursos económicos, que busca promover cambios en el modelo de negocios que llevan utilizando desde hace varios años; esto ocurre, debido a que con la nueva ley se aplicaran nuevas reformas que conllevan desde el cambio de las prácticas laborales, pasando por reformas para la integración de los sectores más humildes del país y la manera de producción de las empresas que intervienen en el aparato económico nacional (America Economía , 2012 ; Agronegocios Ecuador, 2013).

La provincia de Los Ríos cuenta con más de 750 mil habitantes, siendo una de las cinco más pobladas del país. Los estudios demuestran que más del 43% de las personas que viven en la provincia de Los Ríos vive en la pobreza. El segmento a estudiar en este trabajo son los pequeños productores de arroz de la provincia de Los Ríos y se consideraron las unidades de producción que contaban con una superficie de 1 hasta 3 hectáreas (Prefectura de los Ríos).

El trabajo se centra en el impacto de la nueva ley en el segmento materia de éste estudio, que son altamente vulnerables, por lo cual se señalan los beneficios obtenidos por ellos con la nueva ley.

En el sector de los pequeños productores de arroz de la provincia de Los Ríos, la ayuda que brinda el gobierno por medio de créditos no se otorgan en forma oportuna de acuerdo al ciclo del cultivo, no se prioriza el tipo de inversión, ni se proporciona capacitación o semillas certificadas.

La promulgación de la Ley de Economía Popular y Solidaria que promueve al desarrollo productivo y la mejora de la calidad de vida de los pequeños productores representa un apoyo sostenible, que procura establecer un marco jurídico para generar estabilidad y confianza en este sector. Se fomentan nuevos modelos de negocios como el cooperativismo, el cual busca la unión de recursos, cualidades y habilidades de distintos pequeños productores para mejorar su productividad y nivel de vida.

Con la implementación de ésta nueva ley, se busca articular apoyos más efectiva por parte de órganos del Estado como el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), actor que tiene relación directa con éste sector.

La motivación de este artículo académico, es investigar la nueva regulación sobre el sistema económico del sector arrocero de la provincia de los Ríos, para conocer las posibles consecuencias de la aplicación de la nueva ley de Economía Popular y Solidaria en los pequeños productores..

La nueva Ley de Economía Popular y Solidaria representa un reto enorme para los pequeños productores, y una de las opciones que promueve la ley es la implementación del cooperativismo, para otorgar mayores oportunidades a los pequeños productores.

Provincia de los Ríos

Para el estudio que se ha realizado es de suma importancia primero conocer las características y cualidades de las personas que habitan en la provincia de los Ríos, según estudios realizados del año 1996 al año 2006 en esta provincia se puede encontrar con uno del mayor número de pobres del Ecuador (Burgos, Samudio G., & Farias B., 2011).

El censo del gobierno nacional se evidencio que las Unidades de Producción Agrícola (Upas), hasta el año 2000 eran tan solo 5713. (Burgos, Samudio G., & Farias B., 2011).

Cantones	Mocache	Quevedo	Ventanas
Menos 1 has	324	64	217
1 a 2 has	940	396	643
2 a 3 has	1385	379	1365
TOTAL	2649	839	2225

Nota: La anterior tabla demuestra la distribución de los pequeños productores de las diferentes Unidades de Producción Agropecuarias por cantones, según el censo agropecuario (Burgos, Samudio G., & Farias B., 2011) (Instituto nacional de estadística y censos).

Fuente: Censo Agropecuario, 2000 (Instituto nacional de estadística y censos, 2000).

En la provincia de los Ríos podemos encontrar que existen aproximadamente 21.825 Unidades de Producción Agrícolas (UPAs), el cual es cerca del 30% de todas las Unidades de Producción Agrícolas existentes en el país que se dedican a la producción de arroz (Instituto nacional de estadística y censos, 2000).

Es necesario recalcar que los productores de la provincia de los Ríos tienen una producción de 130.655 hectáreas, es decir más del 39% de toda la producción nacional, que aproximadamente es de 345 mil hectáreas de solo producción arrocera; esto hace

que la provincia de los Ríos sea la segunda con más producción de este alimento de primera necesidad después de la provincia del Guayas.

El sector arrocero de la provincia de los Ríos actualmente experimenta cambios en su estructura de producción debido a la aplicación de la ley de Economía Popular y Solidaria. Se debe tener en cuenta que el cambio de la ley representa tener nuevos lineamientos, en donde la ley provee un marco jurídico que ayuda a una mejor estructuración del negocio de los pequeños productores, así como también beneficios para ellos

Uno de los problemas más importantes, es sin duda que los productores no conocen a profundidad el alcance de la ley, esto debido a una falta de campañas de promoción por parte del gobierno y que no cuentan con los medios para conocer los cambios de la regulación debido a que no existe la cultura de conocer más información.

ARROZ-LOS RÍOS	TOTAL	menos 1 hectárea	1 a 2 hectáreas	2 a 3 hectáreas	3-5 hectáreas	5-10 hectáreas	10-20 hectáreas	20-50 hectáreas	50-100 hectáreas	100-200 hectáreas	más de 200 hectáreas
UPAS	21,825	1,269	2180	2,167	3,61	5,098	3,968	2,532	616	268	117
HECTÁREAS	130,655	583	2,184	3,476	8,107	16,956	22,594	26,78	15,712	15,189	19,074

Fuente: Censo Agropecuario 2000.

Nota: Datos censo provincia de Los Ríos con relación al arroz. En la presente tabla podemos observar los diferentes rangos de hectáreas que existen, su relación con respecto a la cantidad de Unidades Productivas Agrícolas (Upas) y productividad por hectáreas según cada rango de hectáreas. (Instituto nacional de estadística y censos, 2000).

El segmento de los pequeños productores (1-3 hectáreas), corresponden al 26% del total de unidades de producción agropecuaria y representan al 5% del total de superficie.

Principales enemigos de la productividad

La producción de arroz del año pasado supero las 790.000 toneladas métricas, sin embargo en ocasiones hemos observado como la producción de arroz baja su productividad y las numerosas causas de esta, entre ellas, la perdida de varias toneladas de producción debido a que no existen planes de manejo de plagas y enfermedades, así mismo, no se utiliza semillas certificadas lo que es un gran causante que el arroz no sea de buena calidad y de baja productividad(El diario , 2012)(Agronegocios Ecuador, 2013).

Debido a que no existe buenas prácticas de cultivo, falta de capacitación y asistencia técnica ,la producción de Ecuador es de baja productividad, en la gran mayoría de no existe una buena infraestructura de riego lo que termina dañando los cultivos plantados ya que no reciben los suficientes nutrientes que se necesitan, otro de los problemas esenciales de los cultivos del sector arrocero es la falta de recursos e interés para la inversión en investigación sobre distintos procesos que pueden provocar una mejor producción de su producto (Celi, Alboreda, Mosquera, & Bustamante, 2013).

Se estima que después del invierno que afecto a diferentes cultivos de arroz, se sembraron esos cultivos y se está obteniendo un rendimiento de 30 sacos por cuadra, a pesar que el rendimiento esperado era de 45 sacos por cuadra, esto no afectara al abastecimiento del mercado arrocero (Agronegocios, 2013).

Otro enemigo de la productividad son las plagas, se conoce que las dos plagas que más afectan a las plantaciones de arroz son; el “Caracol Manzana” que ataca en su mayoría a los cultivos de Guayas y el “Hongo Curvilaria” que afecta a la producción de los pequeños productores de la provincia de los Ríos (El comercio, 2012) (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias-INIAP) (Hoy, 2010).

Debido a todos estos problemas antes mencionados, el gobierno nacional esta creando diferentes programas de mejoramiento de productividad del sector agrícola, entre los que incluye la entrega y facilitación de semillas certificadas para los pequeños productores, se proveen insumos necesarios para el cuidado de los cultivos a un menor precio que el que poseen estos en el mercado internacional y kits de mejoramiento de productividad en la productividad con subsidios por parte del gobierno (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), 2013) (Padilla, 2012).

La ley

La Ley de Economía Popular y Solidaria tiene un efecto directo con los pequeños productores de arroz de la provincia de Los Ríos, ya que crea mecanismos para mejorar la producción y por consiguiente su nivel de vida.

El artículo 1 de la ley tiene como finalidad, impulsar las relaciones entre distintos sectores, con la reciprocidad y el cooperativismo para poder alcanzar metas antes fijadas y privilegiando al aspecto social por encima de los intereses económicos, entre otros. Adicionalmente es de suma importancia, que todos estos mecanismos los aplica pensando primero en el beneficio y sin aceptar el daño o perjuicio de la naturaleza.

Según el artículo 3, una de las facultades que otorga la ley es reconocer que el Estado debe fomentar y fortalecer a los pequeños sectores, estos pueden crear una industria que un futuro sirva de calidad de exportación. Menciona que es importante crear prácticas laborales entre distintos pueblos y comunidades para tener una mayor integración.

Busca brindar seguridad jurídica a los pequeños productores y crea un organismo con capacidad de regular este sector.

El artículo 15 también estipula que las uniones entre diferentes sectores, ya sean sectores familiares, culturales, de género, entre otros deben de tener como objetivo principal la producción de bienes y servicios que sean amigables con la naturaleza, a estos se les conoce como el sector comunitario.

En el artículo 18, se exige que el conjunto de asociaciones formadas por parte de personas naturales que tengan por objetivo producir bienes y servicios para satisfacer necesidades de la población se las denominara como el sector asociativo.

Adicionalmente en el artículo 21 de la ley, se indica al sector cooperativo como el conjunto de cooperativas que están hechas en base a personas que buscan satisfacer las necesidades económicas y sociales de una población, se expresa que el objetivo de estas debe ser netamente social y solo debe existir una actividad económica, dejando por sentado que se puede efectuar actividades complementarias a la primera pero siempre debe prevalecer su objetivo social.

Según los artículos 22 y 23 de la ley, cada cooperativa debe tener un objeto social concreto y bien definido que vaya acorde con la actividad que va a desarrollar, con esto cada cooperativa tiene la facultad de elegir entre 5 distintos sectores como: producción, ahorro y crédito, servicios, consumo o el de vivienda.

En el artículo 132 de la ley, se estipulan los distintos pasos a seguir para fomentar la economía popular y solidaria en el Ecuador, entre las mas importantes encontramos que la contratación pública pondrá en práctica varios procedimientos del sector para darle beneficios y preferencias a las personas y organizaciones que son regidas por esta ley, por ejemplo se menciona a la “feria inclusiva” que es un mecanismo para dar a conocer a las organizaciones frente a los contratantes de todo el país. En el mismo artículo, también se menciona que el mecanismo a utilizar para

fomentar será la integración económica entre sectores financieros, el otorgamiento de asesorías en los procesos económicos de cada empresa y el acceso a diferentes medios de producción dentro del país.

Según el artículo 132, la ley también determina que la educación y la capacitación es uno de los sectores más importantes en los que debe concentrar sus esfuerzos en apoyar, por consiguiente se establecerán programas de formación y capacitación en los temas relacionados con la producción, comercialización y objetivos sociales de cada sector. Así también, es trascendental que se le brinde a las asociaciones y cooperativas una asesoría técnica en el área de propiedad intelectual para que se incentive en estos la protección de los conocimientos, obtenciones y creaciones intelectuales.

En el artículo 132, asimismo especifica que es obligación del estado la difusión mediante los medios de comunicación públicos de todos los mecanismos de fomento e incentivo hacia las distintas organizaciones o personas amparadas bajo la ley. La seguridad y la equidad son dos puntos que se intentan fortalecer en estas organizaciones, ya que se debe inculcar la cultura de brindar a todos los trabajadores el derecho de la seguridad social que establece la ley; así mismo con la equidad que debe existir en las ganancias, la responsabilidad y evitan el abuso de poder de parte de cualquiera de los sectores que intervienen en la producción económica de la asociación o cooperativa.

Según el artículo 133 de la ley, los gobiernos autónomos descentralizados es un punto determinante en uno de los artículos de la ley de economía popular y solidaria que nos indica que es obligación de cada gobierno seccional, la inclusión en cada una de las planificaciones y presupuestos de las personas u organizaciones amparadas bajo la ley, así como el apoyo al fomento y fortalecimiento de los proyectos, planes de negocios y

distintas acciones de las organizaciones, con esto también se incluye la asignación de espacios públicos para la realización de actividades económicas.

El estado debe esforzarse en la promoción de los planes públicos, asistencia técnica y programas de capacitación que ofrecerá para las personas que están amparadas por la ley, también de facilitar el acceso a la innovación tecnológica y fomentar un comercio e intercambio justo entre sectores, esto según el artículo 137 de la ley.

Es obligación del estado incluir en todos estos programas al sector financiero popular y solidario y al resto de instituciones gubernamentales debido a que ellas son las principales responsables del éxito o fracaso de los programas de ayuda al sector popular y solidario del Ecuador.

Adicionalmente en los artículos 143 y 146 de la ley, se menciona la creación del consejo consultivo y la superintendencia de economía popular y solidaria, el cual es el ente encargado del control de toda la el sector.

Según el artículo 135 de la ley, es el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, quien posee los mismos lineamientos administrativos y patrimoniales que la superintendencia pero este tiene por objetivo coordinar y organizar los planes, proyectos y programas, también tiene como misión el fomento de las políticas que constan en la presente ley. (Doris Soliz, 2012) (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2013).

El Cooperativismo

Para un mejor aprovechamiento de las normas , lineamientos y objetivos de la Ley de Economía Popular y Solidaria, existe el cooperativismo como una alternativa de asociatividad , para obtener mayores ventajas socioeconómicas y economías de escala, que un sistema de producción individual para productores con menos de tres hectáreas.

El cooperativismo nace en 1844 con un grupo de obreros ingleses, quienes crearon una organización con fines legales y los aportes de sus integrantes. Desde su constitución se pusieron lineamientos a seguir con un estricto control y debido a esto fue adquiriendo más fama este exitoso modelo de negocio (Ministerio de Educacion de la Nacion de Argentina, 2014).

En el Ecuador desde el año 2010 se viene implementando el cooperativismo desde sus más altas escalas de producción, por ejemplo el gobierno ha puesto en marcha programas relacionados con el “Buen vivir” que tiene como pilar fundamental de su estructura, el Movimiento de Economía Social y solidaria del Ecuador (MESSE) se encarga de aportar un desarrollo integral y sostenible de la economía ecuatoriana y todos los que tienen una relación ya sea indirecta o directa en ella. Este movimiento y el gobierno nacional creen que para la creación de una nueva sociedad exitosa se deben crear políticas y lineamientos en los cuales se fomenten las relaciones humanas hasta en la parte de los negocios donde se explote su máximo rendimiento y así tener un país más productivo (Jhonny Jiménez) (Aguirre).

Se debe tener en cuenta ,que cuando se habla de los pequeños productores de arroz de la provincia de los Ríos, poseen recursos económicos y productivos en general sumamente escasos que no les permite obtener un modelo de negocio que les permita activar su desarrollo. El pequeño productor debe buscar alternativas para que su producción , sea de calidad , maximice sus ganancias y pueda optimizar sus recursos escasos y procurar economías de escala , por lo cual una de las mejores opciones para alcanzar sus objetivos es implementar el cooperativismo en la región donde se desenvuelve el productor.

Primero, para explicar la relación del cooperativismo con los productores de arroz de la provincia de Los Ríos debemos conocer a fondo el concepto, cualidades y el objetivo del cooperativismo.

El cooperativismo es la acción que realizan dos o más personas con la finalidad de crear una asociación autónoma que se dedique a satisfacer necesidades y ambiciones económicas, culturales y sociales por medio de la figura de empresa de producción de bienes y servicios. Esta asociación de personas es netamente voluntaria de todas las partes, adicionalmente, cabe recalcar que esta asociación debe tener obligatoriamente un objetivo social (Ministerio de Educación de la Nación Argentino, 2014).

El cooperativismo, cuenta con varias características que lo diferencian de otras formas de negocios; es imperioso que en la cooperación entre personas exista democracia en el momento de tomar las decisiones, debido que estas determinaciones por ejemplo en la producción involucren a todos y su impacto repercutirá en el trabajo de cada uno de los sectores que están asociados (Albert).

Otra de las características esenciales del cooperativismo es que debe primar la igualdad entre todos los asociados, ya que todos poseen los mismos deberes y derechos por igual. Por último, es fundamental para toda cooperativa estar en contacto con todos los puntos de la asociación para brindar apoyo, cooperación y soluciones efectivas para los problemas que se presenten, además debemos tener en cuenta que una cooperativa debe promover principios como: la honestidad, transparencia, compromiso y responsabilidad social (Gonzalo, 2003).

La responsabilidad social es uno de los pilares de la cooperativa debido a que estas basan su modelo de producción en la ayuda a un cambio social que permita a las personas poseer un mejor nivel de vida y con el progreso de cada cooperativa disminuir

las desigualdades (Cooperativa Integral de Agua, Obras y Provisión de Servicios Públicos de Conesa LTDA).

Otro de los aspectos fundamentales del concepto del cooperativismo es que el dinero no llega a ser el fin de la organización, sino que es más importante el desarrollo de las personas y la sociedad donde se desenvuelve esta.

Los principios de las cooperativas centran sus principios en la autogestión. Un ejemplo de una cooperativa exitosa con más de 150 años de historia lo podemos encontrar en España, cuando en los años 1860 se consolidó la Cooperativa Arrossaires del Delta de l'Ebre los cuales son expertos productores y proveedores de los mejores arroces del mundo, ellos cuentan con 14 diferentes de arroces para su distribución a nivel mundial. Esta empresa actualmente cuenta con más de 2000 socios a nivel mundial, lo que hace que su producción sea de la más alta calidad y cabe resaltar que la empresa empezó con no más de 9 socios y fundadores que se trazaron la meta de juntar su capital y conocimientos para crear una producción con alto rendimiento que con un buen manejo de recursos sería una de las mejores cooperativas a nivel mundial (Arrossaires).

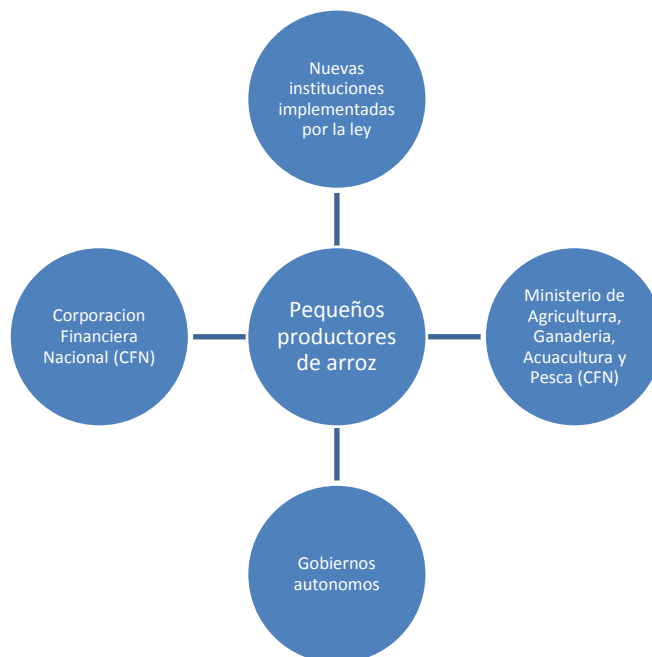
Otro ejemplo exitoso es el de la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (CAPEL) en Chile, esta cooperativa tiene una trayectoria de más de 75 años y cuenta con mucha experiencia en el cultivo de uva de cinco diferentes tipos.

Esta cooperativa ha demostrado que el éxito de su negocio es el ejemplo fehaciente de cómo una unidad cooperativista hizo frente a la gran depresión de los años treinta en Latinoamérica. A finales de año 1938 la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (CAPEL) nace por la necesidad de un grupo de agricultores que vieron la necesidad de unir fuerzas para salir adelante, este grupo inicialmente fue formado por

15 productores de uva del valle de Elqui (región de Coquimbo), cabe anotar que gracias al éxito de su unión en la actualidad esta importante cooperativa ahora cuenta con más de mil doscientos asociados de distintos valles de Chile (Cooperativa Capel) (Redagricola, 2012).

En los dos anteriores ejemplos se puede destacar como clave de éxito, su organización con la realización de juntas periódicas en donde se presentan estados financieros, metas, potenciales mercados objetivos y desafíos que tiene la organización para el futuro inmediato.

Mapa de actores que tiene relacion con los pequeños productores:



Nota: El cuadro demuestra la relación directa que tienen los diferentes actores con los pequeños productores de arroz de la provincia de Los Ríos.

Análisis de la relación de los actores con los pequeños productores

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap) es el órgano que se encarga en el fomento de la producción de los sectores antes mencionado, por lo tanto es el ente en el cual se apoyan los productores. El Magap tiene programas en los que brinda semillas certificadas a distintos pequeños productores con un subsidio para que el precio sea accesible para ellos. El proyecto “agroseguro” permite a los productores recuperar los costos directos de la producción invertidos, además permite mejorar la estabilidad económica de esta persona. El programa “agroseguro” cubre distintos siniestros, como sequia, inundación, plagas incontrolables, entre otros. Esto es de vital importancia para estos productores por que estas son las causas por la cual la producción y la estabilidad económica de ellos se estanca. Otra de las instituciones estatales destinadas al desarrollo de diferentes sectores es la

Corporación Financiera Nacional (CFN), quien se encarga de brindar apoyo en su mayoría económico, tiene programas de líneas de crédito en los que brinda préstamos de hasta 20 millones de dólares con diferente tasa de amortización y asistencia técnica (Instituto nacional de estadística y censos, 2000) (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca).

Conclusiones

Con la aplicación de la Ley de Economía Popular y Solidaria, los pequeños productores de la provincia de Los Ríos, deben adoptar el modelo de negocio que propone una cooperativa para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Cabe resaltar que un productor pequeño no aprovecharía todos los beneficios de la ley si su modelo de negocio no se adapta al cooperativismo. La aplicabilidad mejora cuando esta tiene una relación directa con cooperativas dedicadas a la producción, ya que estas cuentan con mayores beneficios por parte de la ley.

Además, se destaca que en la actualidad se puede observar una mejora en el apoyo por parte del gobierno hacia los pequeños productores en el área financiera con créditos y mayores de plazos para los pagos de los respectivos créditos, esto con la finalidad de que los pequeños productores puedan invertir en nuevas tecnologías, semillas u otros insumos para la producción del arroz (Ecuavisa, 2012) (El Comercio, 2012).

METODOLOGIA

1. Diseño de la Investigación.

Explicativa

En la investigación se explica los fenómenos económicos como la “baja productividad” del sector arrocero, con la finalidad de poder entender las causas y las consecuencias en el presente y futuro, esta técnica fue aplicada para que se pueda entender cómo afectan la falta de capacitación, crédito, las plagas, siniestros, inadecuada comercialización entre otros y cuál es su impacto real en las cosechas y con esto se puedan desarrollar planes de contingencia para el presente y el futuro.

Adicionalmente, en el presente trabajo se brindan pautas para que el estimado que se piensa producir en el futuro sirva de producto para la exportación a otros países y que esto conlleve a un beneficio económico para el país.

2. Población y Muestra

A continuación definiremos el tamaño de la muestra y las características de ella:

Muestra: 8

Tipo de muestreo: No probabilístico

Metodología aplicada

Debido al alcance del consumo de arroz por parte de la población del Ecuador se realizó una investigación que tuvo cobertura en la provincia de los Ríos, para conocer los problemas y características del grupo de pequeños productores de arroz.

Fue vital para la investigación que las personas entrevistadas sean el grupo al cual va a causar mayor impacto esta ley.

Las personas que formaron parte del estudio fueron seleccionadas por formar parte y tener relación directa con el grupo estudiado, con un rango de edad entre los 20 y 70 años de edad, debieron ser pequeños productores de la provincia de los Ríos.

Es de suma importancia que la población entrevistada fuera capaz de identificar los aspectos negativos y cualidades positivas de la ley de Economía Popular y Solidaria.

3. Entorno donde se realizo el estudio

El estudio fue realizado en la provincia de Los Ríos.

4. Instrumentos de recolección de datos.

En la recolección de datos de la presente investigación se utilizo el método de la entrevista. Se uso solo este método debido a que se quería conocer más a fondo su apreciación sobre la ley en el grupo impactado en cuestión. Además es de suma importancia utilizar la entrevista para conocer un poco más de la realidad vivida por los productores y saber sus problemas diarios con la producción del arroz.

Técnicas de investigación y pasos a utilizar.

La entrevista

Las entrevistas fueron realizadas en la región costera, específicamente en la parte de las provincias de los Ríos y Guayas, estas estuvieron realizadas a los pequeños productores para conocer las condiciones laborales de ellos. Esto se realizo para tener un índice de los status socioeconómico de esta persona y que tanto rédito económico ellos obtienen de esta práctica agrícola.

Las entrevistas se realizaron con la finalidad de conocer con más profundidad los problemas diarios que atraviesa un pequeño productor de arroz, adicionalmente sus necesidades y exigencia hacia el gobierno.

ANALISIS DE RESULTADOS

Luego de realizar las entrevistas a distintos pequeños productores de la provincia de los Ríos, pudimos evidenciar que la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria es prácticamente desconocida por los pequeños productores segmento objetivo de la Ley.

Esto nos causa una grave preocupación, ya que el desconocimiento de la ley en este grupo específico de personas es inaceptable debido a que este marco jurídico intenta beneficiar y brindar diferentes lineamientos, para incrementar su producción con mejor calidad, pero su objetivo no trascenderá si no se conoce el impacto que tiene.

Entre los entrevistados nos encontramos con personas como el señor Machuca, el cual no conocía ni que existía una serie de beneficios para los pequeños productores como él, tampoco tenía conocimiento de los lineamientos y función de la nueva ley, entonces procedí a explicar el impacto que tendría esta en su trabajo y sus posibles beneficios.

En las entrevistas todos los pequeños productores me expresaron su desconfianza hacia el gobierno y por consiguiente todo lo que tenga que ver con él, por ejemplo la ley y cualquier otro mecanismo ofrecido por el gobierno lo ven como una herramienta sin efectividad. Debido a sus experiencias de más de 10 años muchos me dijeron que “la ayuda” no siempre llega y si llega es muy poca, lo que hace que el trabajo de meses se pierda. Sin embargo, les gustó mucho la idea de seguros frente a siniestros, ya que lo vio novedoso y ha sufrido malas experiencias frente a inundaciones.

Por ejemplo, él piensa que es prioritaria más apoyo y que en cuestiones de préstamos se extiendan las fechas de pagos de estos, sin olvidar que los intereses también deberían ser más bajos. Aunque no todos expresaron este “sentir”, es obvio que

muchas veces estas personas necesitan más ayuda para poder tener un mejor nivel de vida.

Para estas personas es importante que exista una verdadera protección su trabajo y su capital ya que luego de cualquier siniestro ellos no tienen más capital para trabajar lo que pasa muy a menudo.

Para finalizar podemos observar que el pensamiento general de los pequeños productores es la ineficiencia de la ayuda del gobierno, así como una mala campaña de difusión por parte del estado con respecto de estas políticas ofrecidas a ellos.

CONCLUSION

Se debe tener claro que si el pequeño productor no forma parte de una asociación o cooperativa tiene pocas probabilidades de una alta productividad y por ende, su calidad de vida no será mejor. Por lo tanto, es indispensable la asociación de este con otros productores de la región.

En la actualidad, el Estado ha apoyado en distintas áreas como la tecnológica y la capacitación en técnicas más eficientes de la producción, así como, Seguros para los percances que sufren estas personas, como: incendios, inundaciones, entre otros.

Se debe tener en cuenta que con el estudio del impacto de la aplicación de la Ley también involucra el “papel” de órgano regulador del Estado y sus injerencias dentro del desarrollo económico y productivo de cada uno de los individuos que intervienen en el sector arrocero.

La banca pública se encuentra diseñando programas especializados para las personas a la que ampara esta ley. Uno de estos mecanismos es el cofinanciar proyectos, planes o programas que sirvan para la producción de actividades productivas; el órgano encargado en distribuir todos los fondos es el sector financiero popular y solidario.

La de la ley de Economía Popular y Solidaria no es adecuadamente conocida por el sector al cual intenta beneficiar. Es trascendental, que el proceso de nueva estructura económica que propone el gobierno siga paso a paso y se llegue a una cooperación fehaciente a las personas, ya que como lo observamos en las entrevistas, existe una gran desconfianza por parte de las personas hacia el gobierno y los planes que en muchos de los casos son ineficientes.

Sin embargo, son valorables todas las iniciativas de parte del gobierno y sus proyectos para la mejora de la producción y calidad de vida del sector con menos posibilidades como lo son los pequeños productores de arroz.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agronegocios Ecuador*. (24 de Marzo de 2013). Obtenido de http://agronegocioecuador.ning.com/notes/No_faltar%C3%A1_arroz_en_el_pa%C3%ADs_durante_el_2013
- América Economía* . (12 de Diciembre de 2012). Obtenido de <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/ecuador-sector-arrocero-recibira-nueva-variedad-de-semilla-de-alto-rendimiento>
- Banco Nacional de fomento*. (s.f.). Obtenido de <https://www.bnf.fin.ec/>
- Celi, R., Alboreda, J., Mosquera, E., & Bustamante, J. (2013). *Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias*. Obtenido de www.iniap.gob.ec
- Centro Latinoamericano para el desarrollo rural*. (s.f.). Obtenido de <http://www.rimisp.org/noticia/sector-arrocero-con-expectativas-ante-cosecha-de-invierno/>
- Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador* . (s.f.). Obtenido de www.corpcom.com.ec
- Ecuador inmediato*. (19 de Junio de 2008). Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=80754&umt=ecuador_piden_quintal_arroz_a_30_dolares
- Ecuador inmediato*. (28 de Mayo de 2012). Obtenido de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=174279&umt=prolongacion_lluvias_y_plagas_causan_graves_problemas_al_sector_arrocero
- Ecuavisa*. (31 de Julio de 2012). Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/tags/sector-arrocero>
- El comercio*. (16 de Mayo de 2012). Obtenido de http://www.elcomercio.com/pais/arroceros-desafios_0_701330050.html
- El diario* . (3 de Junio de 2012). Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/231607-solicitan-la-emergencia-para-sector-arrocero/>
- El ecuatoriano digital*. (2 de Septiembre de 2009). Obtenido de <http://lacomunidad.elpais.com/el-ecuatoriano/2009/9/2/ecuador-sector-arrocero-la-provincia-el-oro-crisis>
- El productor* . (27 de Junio de 2013). Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=93UW8iVmAB8>

- El telegrafo.* (13 de Abril de 2013). Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-sector-arrocero-debe-mejorar-productividad.html>
- El telegrafo.* (2 de Enero de 2013). Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/produccion-arrocera-cubre-la-demanda.html>
- El universo.* (19 de Septiembre de 2013). Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/19/nota/1462276/promedio-117-libras-arroz-ano-consume-cada-ecuatoriano>
- espinosa, R. (2000). *Universidad Andina Simon Bolivar*. Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/File/la%20produccion%20arrocera%20roque%20espinosa.pdf>
- Hoy.* (10 de Abril de 2010). Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-sector-arrocero-se-declara-en-crisis-402205.html>
- Instituto nacional autonomo de investigaciones agropecuarias .* (s.f.). Obtenido de http://www.iniap.gob.ec/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=16:arroz&catid=6:programas
- La Hora.* (11 de Enero de 2013). Obtenido de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101449767/-1/Otra_plaga_que_afecta_al_sector_arrocero_.html#.UllMcNJR5X4
- Lizarzaburo, G. (s.f.). *Ecuador en vivo*. Obtenido de <http://www.ecuadorenvivo.com/econom%3%ADa/23-/3398-la-cosecha-de-arroz-inicia-con-problemas-diario-expreso-de-guayaquil.html>
- Mercado logistico.* (2 de Septiembre de 2009). Obtenido de <http://www.mercadologistico.com/noticias-del-ecuador/ecuador-sector-arrocero-de-la-provincia-de-el-oro-en-crisis>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).* (5 de Febrero de 2013). Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/tag/sector-arrocero/>
- Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuacultura y Pesca.* (Noviembre de 2012). Obtenido de <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/site-map/2-produccion/Cacao?view=application>
- Padilla, L. (12 de Diciembre de 2012). *Agencia Publica de Noticiasdel Ecuador y Suramerica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/econom%3%ADa/el-sector-arrocero-recibir%3%A1-nueva-variedad-semilla-arroz-alto-rendimiento.html>
- Pronaca.* (s.f.). Obtenido de <http://www.pronaca.com/site/principal.jsp?arb=193>

Rodriguez, R. L. (s.f.). *Asociacion nacional de empresarios de colombia*. Obtenido de <http://www.andi.com.co/Archivos/file/Induarroz/MEMORIAS/ROSA-RODRIGUEZ.pdf>

Senplades. (2013). *Buena vivir Plan Nacional 2013-2017*. Quito .

Spanish news. (23 de febrero de 2011). Obtenido de http://spanish.news.cn/economia/2011-02/23/c_13745020.htm

Superintendencia de Industrias y Comercio. (s.f.). Obtenido de <http://www.sic.gov.co/documents/10157/1086e02c-147e-4df4-af0c-1c547a876b8b>

Aguirre, R. B. (s.f.). *Universidad Tecnica Particular de Loja*. Obtenido de www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?view=article&id=40%3Acooperativismo-en-el-ecuador-&format=pdf&option=com_content&Itemid=12

Albert, C. E. (s.f.). *Enxarxa*. Obtenido de www.enxarxa.com/interhelpo/societat/projectes/cooperatives/Cooperativismo%20una%20alternativa%20de%20desarrollo.pdf

Burgos, R. G., Samudio G., M., & Farias B., R. (Octubre de 2011). Obtenido de Universidad Santa Maria: www.usm.edu.ec/files/investigacion/investigacion_territorio.pdf

Cooperativa Capel. (s.f.). Obtenido de www.cooperativacapel.cl

Doris Soliz. (2012). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Obtenido de www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf

Gonzalo, A. (2003). *Universidad Catolica Pontificia de Puerto Rico*. Obtenido de www.pucpr.edu

Instituto nacional de estadística y censos. (s.f.). Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/

Instituto nacional de estadística y censos. (2000). Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-nacional-agropecuario/

Jhonny Jiménez. (s.f.). *Centro Cultural*. Obtenido de http://www.economiasolidaria.org/files/CIRCUITOS_ECONOMICOS_SOLIDARIOS_INTERCULTURALES.pdf

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (2013). Obtenido de www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (s.f.). Obtenido de www.agricultura.gob.ec/sias/

Ministerio de Educación de la Nación Argentino. (2014). Obtenido de www.me.gov.ar/efeme/cooperacion/nacimiento.html

Prefectura de los Ríos. (s.f.). Obtenido de www.los-rios.gob.ec/documentos/PRIORIDADES_DESARROLLO_LOS_RIOS.pdf

Redagricola. (2012). Obtenido de www.redagricola.com/reportajes/marketing/capel-una-de-las-pocas-cooperativas-exitosas-en-chile

APENDICE (OPCIONAL)

ANEXOS

Modelo de entrevista

Nombre:

Ocupación:

Edad:

¿Conoce la nueva ley de economía popular y solidaria?

Si la conoce ¿Sabía usted que usted es uno de los principales beneficiados?

Luego de conocer un poco de esta. ¿Qué piensa de ella?

¿Cuáles son los principales problemas que atraviesa un pequeño productor en su trabajo?

¿Recibe usted ayuda estatal?

¿Cree usted que el gobierno es ineficiente con la ayuda que les brinda?